

**Comisión de Fiscalización.
Primera Sesión Extraordinaria.
Orden del Día
15 de enero de 2024.
19:20 horas.
Sala Virtual Webex.**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 29 de noviembre de 2023.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización del ejercicio 2023, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización para el ejercicio 2024, en términos del artículo 9, párrafo 1, inciso a del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a cargos locales en los estados de Baja California, Coahuila, Jalisco, Nuevo León y Tabasco, en el marco de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2023-2024, aprobados en el diverso Acuerdo INE/CG502/2023.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Manual General de Contabilidad, la Guía Contabilizadora y el Catálogo de Cuentas.
6. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 6.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora Coalición “Por Tamaulipas al frente”, integrada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano así como de Alma Laura Amparán Cruz, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Altamira, Tamaulipas, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/711/2018/TAMPS y su acumulado INE/P-COF-UTF/42/2020/TAMPS.**

- 6.2** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/152/2019**.
- 6.3** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y Eliseo Fernández Montufar, entonces precandidato a la Gubernatura, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Campeche, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/91/2021/CAMP**.
- 6.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Cosío, Eusebio Enrique Delgado Esparza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Aguascalientes, identificado como **INE/P-COF-UTF/1018/2021/AGS**.
- 6.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y de su entonces candidata a la Diputación Federal por el Distrito 3 en Azcapotzalco, Wendy González Urrutia, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/176/2022**.
- 6.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización en contra de Morena y de Omar Hamid García Harfuch, en su calidad de aspirante a la Titularidad de la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación 2024-2030 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/110/2023/CDMX**.
- 6.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Edgar Augusto González Zatarain, presunto aspirante a la precandidatura de la Diputación Local o la Presidencia Municipal de Mazatlán, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Sinaloa, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/114/2023/SIN**.
- 6.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/116/2023/QROO**.

- 6.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/117/2023/QROO**.
- 6.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/118/2023/QROO**.
- 6.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/119/2023/QROO**.
- 6.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/120/2023/QROO**.
- 6.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/121/2023/QROO**.
- 6.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/122/2023/QROO**.
- 6.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de

la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/125/2023/QROO**.

6.16 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Raúl Lozano Caballero, Diputado Local del estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/128/2023/NL**.

6.17 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/132/2023/QROO**.

7. Recuento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.